

CAPÍTULO SEXTO

EL FACTOR ECONÓMICO: LA CLAVE DE LA ESTABILIDAD

EL FACTOR ECONÓMICO: LA CLAVE DE LA ESTABILIDAD

Por JACINTO CAÑETE ROLLOSO

Introducción

El partenariado (Euro Mediterráneo) inaugurado con la Conferencia de Barcelona ha dado lugar a un conjunto de nuevas relaciones aunque confusas dentro de la región mediterránea. Esto es especialmente cierto para los países del sur participantes en este nuevo proceso que mantienen una actitud recelosa acerca de un proyecto que les parece que no podrá mantenerse. Por otra parte, la nueva política de la Unión Europea tendrá implicaciones que alterarán profundamente la estructura de la región en los próximos años.

El partenariado (Euro Mediterráneo) refleja con claridad la hegemonía que Europa ha establecido sobre el Mediterráneo. Varias son las razones que hacen que estos países mantengan una actitud escéptica, pero entre las más importantes se encuentran las de carácter económico, área en la que se va a centrar nuestro trabajo. Tres son las quejas más importantes de los países del sur del Mediterráneo que aluden en relación al esfuerzo de reforma que les supone el estar en condiciones de poder integrarse en la futura área de libre cambio. En primer lugar, la imposición de la agenda de carácter neoliberal, segundo, las rígidas prescripciones de la Unión Europea para lograr la reforma de sus economías, y por último, la dependencia del proyecto en el incremento de inversiones exteriores que por otra parte no es seguro que se materialice.

Evolución y características generales de los aspectos económicos

La nueva política Euromediterránea de la Unión Europea ha surgido finalmente tras un largo proceso de gestación y se ha desarrollado a través de varios instrumentos como la cooperación bilateral, toda una serie de acuerdos de asociación que parten del año 1969, en el caso de Marruecos y Túnez, mediante un sistema de acuerdos preferenciales para sus productos agrícolas y finalmente, el intento de crear una política más global basada en la ayuda financiera para toda la región mediterránea.

A finales de los años ochenta, Europa ya se había dado cuenta de que a parte de la presión demográfica, la mayoría de las economías del sur del Mediterráneo estaban cayendo, por lo que Europa se enfrentaba a la posibilidad de un incremento drástico de las migraciones provenientes del Sur en busca de trabajo, a no ser que se intentase ayudar a reformar estas economías.

En el año 1991 en un contexto de profundos cambios en la esfera internacional, la política de la Unión Europea hacia el sur del Mediterráneo tuvo que ser diseñada de nuevo, la influencia de la economía europea era tal que ambos, Oriente Medio y el norte de África no pudieron ignorar más el hecho de que la Unión Europea no era sólo su mayor socio comercial, sino que su influencia sería aún mayor en sus respectivos futuros horizontes económicos. Europa además de ser el origen de la mayor parte de sus importaciones, también representa el mayor mercado para sus productos.

Esto ha quedado suficientemente demostrado por el papel que ha desempeñado la energía, tanto Oriente Medio como África del Norte son los mayores suministradores de energía de Europa. En el año 1995, Oriente Medio suministró el 28% del crudo de la Unión Europea, mientras que África del Norte proporcione el 15,8%. Además, Argelia suministró el 11,2% del gas natural, en conjunto, el 26,8% de las importaciones de gas natural europeas proviene del norte de África. Esta cantidad se verá incrementada de ocho a diez billones de metros cúbicos por año ahora, que el gaseoducto desde Argelia se ha completado.

Esencialmente, el partenariado (Euro Mediterráneo) tiene dos objetivos fundamentales, por una parte, reducir la amenaza de flujos migratorios hacia el Norte y, por otra, estimular el desarrollo económico en la región sur del Mediterráneo bajo la hegemonía regional económica de la Unión

Europea. El partenariado posee, por tanto, una naturaleza esencialmente económica y su base se encuentra en la creación de una zona de libre comercio industrial y de servicios para el año 2010 junto con una ayuda de carácter transitorio valorada en unos 4,68 billones de euros y en préstamos por la misma cantidad por parte del Banco Europeo de Inversiones, por un periodo de cinco años, a parte de lo que se pueda acordar en futuros acuerdos económicos. Estos acuerdos bilaterales con cada uno de los países del sur del Mediterráneo son el primer paso para una futura «integración horizontal» que con el tiempo pueda lograr la estructura de un mercado único equivalente a la ya existente dentro de la Unión.

Dos tipos de restricciones importantes se mantienen a pesar de todo. Los intercambios de productos agrícolas no están contenidos en los acuerdos, aunque algunos países como Marruecos o Túnez disfrutaban de ventajas comparativas en algunos productos como: agrumos, aceite de oliva o legumbres y en productos del mar como Marruecos. Todos ellos han intentado en vano hacer valer la importancia de su déficit comercial con la Unión Europea para demandar la apertura de los mercados agrícolas europeos como contrapartida de su desarme aduanero sobre productos industriales. Esta demanda se apoya en el hecho de que los países del tercio sur del Mediterráneo son estructuralmente importadores netos de productos agrícolas de base: cereales, productos animales o azúcar, respecto a los cuales la Unión Europea se encuentra en una posición excedentaria.

La segunda restricción concierne a la libre circulación de personas, lo cual puede constituir un freno a la transferencia de tecnología, y a los intercambios ligados a la formación como la recogida de estudiantes y de residentes, o los intercambios culturales por citar algunos. Existe una actitud europea un tanto ilógica hacia la migración laboral, a pesar de que se ha establecido el límite de 4,6 millones a la residencia de trabajadores extranjeros en el interior de Europa, de los cuales 2,3 millones vendrían de África del Norte, aún existe una demanda de trabajo barato proveniente de la migración y que ahora llega ilegalmente, por lo cual no puede ser controlado.

De cualquier forma, en los próximos años se prevé un aumento en la demanda de trabajo sin cualificar o semicualificado que se espera que llegue a alcanzar los 56 millones en el año 2100. Es casi seguro, que a pesar de todo esta demanda tenga que ser satisfecha con trabajadores procedentes de la inmigración, razón entre otras (como el incremento de la

demanda de servicios sociales estatales) por la que los países del sur del Mediterráneo consideran de suma importancia que la libertad de movimiento de las personas pase finalmente, a formar parte de futuras negociaciones.

Finalmente, desde el punto de vista de estos países, de entre todos ellos aquellos que han estado comprometidos tras largo tiempo con los procesos de ajuste, con el apoyo de las instituciones financieras internacionales, es a los que les concierne más directamente la postura de la Unión. Para ellos, Marruecos, Túnez, Turquía o Jordania, la perspectiva de libre cambio simétrico con su principal socio comercial, la Unión Europea, debe ser la consecuencia lógica de su esfuerzo de ajuste anterior.

El coste de la transición y la necesidad de financiación exterior

El coste de la transición

Las concepciones económicas detrás de muchos de los aspectos económicos del Proceso de Barcelona reflejan los principios del Consenso de Washington, plan general de acción desarrollado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y por el Banco Mundial (BM) durante los años ochenta con el fin de enfrentar el problema que suponía el incremento de los países que experimentaban serios problemas con su balanza de pagos exterior a causa de la acumulación de la deuda exterior. Según el plan el origen de este problema consistía en culpar al empleo de políticas de precios no realistas, que en el ámbito exterior los había llevado a adoptar como una solución a corto plazo el endeudamiento exterior. La solución propuesta, consistía esencialmente en liberalizar los regímenes comercial y monetario, impulsar la industria orientada a la exportación y abandonar las política de sustitución de importaciones y finalmente, reducir el papel del Estado en la economía eliminando los subsidios oficiales y dejando que sea la lógica del propio mercado quien satisficiese la demanda.

Esta serie de recomendaciones del FMI y del BM resultaron extremadamente difíciles de aplicar por los Estados, provocando importantes motines por parte de la población civil a los que los gobiernos respondieron mediante la represión, como Marruecos en 1981-1984 y 1990 o Túnez en 1984 o Argelia en 1986 y 1992. Aunque existían otros factores, la reforma económica y las implicaciones de la deuda tuvieron un papel importante como causantes de los disturbios.

En la década de los años noventa, las economías de los países del sur del Mediterráneo son aún extremadamente débiles por la importancia de su deuda exterior. En 1994 representaba el 71% del Producto Nacional Bruto (PNB) de Marruecos, el 60% del PNB de Argelia y el 56% del PNB de Túnez. La carga que genera esta deuda varía según los países, en el caso de Túnez, supone el 20% de sus ingresos por la exportación de bienes y de servicios, en el caso de Argelia el peso de su deuda llega hasta el 50% de sus ingresos por exportaciones, finalmente, para Marruecos supone el 33% de sus ingresos. Esta carga va a pesar gravemente sobre la urgente necesidad de acumulación de capital de la economía de estos países que supondrá la apertura a la libre concurrencia.

Estos principios del Consenso de Washington, a pesar de su fracaso anterior, han sido incorporados a la política del partenariado, exigiendo que aquellas economías que participen en la futura área de libre comercio, realicen un reforma económica que les prepare para poder enfrentarse con la competencia europea. En el caso de Marruecos y Túnez se prevé un periodo de transición de 12 años durante el cuál se deberá realizar la reestructuración de su industria y servicios a un considerable coste que alcanzará aproximadamente los cinco billones de dólares y en el caso de Túnez dos billones, el 80% de los cuales tendrá que ser subvencionado por fuentes externas. Sin esta ayuda el 60% de la base industrial de Marruecos será destruida y una 2.000 compañías tunecinas se verán forzadas a la bancarrota. La ayuda financiera adicional acordada en la Conferencia de Barcelona será insuficiente para hacer frente a estas demandas, lo que causará que estos dos países vean aumentar el monto total de su deuda. No es sorprendente, por tanto, que este hecho sea fuente de un resentimiento considerable, aunque inversores de ambas riberas encuentren que existen excelentes oportunidades una vez que el periodo de transición haya finalizado.

Inversión exterior

El mayor problema a que se enfrentan los países del sur del Mediterráneo es, que en ausencia de una adecuada ayuda oficial al desarrollo y de una ayuda multilateral, se ven obligados a depender de inversiones privadas directas extranjeras para financiar la reconstrucción económica y el desarrollo económico.

En este sentido la región ha sido inefectiva en ambas direcciones, en comparación con otras regiones en desarrollo del mundo (excepto Asia del Sur), incluso el África Subsahariana ha sido más efectiva.

El examen de las tasas de inversión de los países del sur del Mediterráneo después de mediados de los años sesenta muestran que estos países ocupan una posición intermedia entre los principales países de América Latina y los cuatro nuevos países industriales de Asia. El incremento de la inversión durante el periodo 1973-1986, se debió al incremento de los precios de los productos primarios como los hidrocarburos para Argelia y Túnez. La disminución sufrida en el periodo 1986-1994, son el reflejo de los esfuerzos de ajuste que redujeron drásticamente la inversión pública con en fin de lograr disminuir la deuda pública sin que por ello la inversión privada tomase el relevo.

Por tanto, los países del sur del Mediterráneo se enfrentan actualmente con la necesidad de elevar de una forma significativa sus tasas de acumulación de capital para poder lograr el despegue económico. Este esfuerzo de inversión se tendrá que realizar en un ambiente modificado, tanto en lo que se refiere a las fuentes de financiación externas (financiación de la deuda e inversiones directas), como al papel del Estado que siempre ha tenido un posición económica dominante y un amplio sector público productivo, especialmente hasta los años ochenta y que verá disminuir muy significativamente su papel en la economía a causa de la generalización de los planes de privatización, y por último, en lo que se refiere al grado de apertura de las economías implica renunciar al uso de una estrategia de desarrollo basada en la sustitución de las importaciones acompañada de fuertes protecciones aduaneras.

La realidad es, que los inversores extranjeros tienen poca confianza en la región por diversos motivos como: la arriesgada situación política, por el relativamente alto coste de la fuerza laboral lo que hace que los beneficios de la inversión sean bajos, por la corrupción administrativa existente en estos países y los altos costes transaccionales. Algunos empresarios de la región achacan el desinterés en ésta a concepciones equivocadas y a la falta de una inversión infraestructural en el pasado. Por tanto consideran que la región del sur del Mediterráneo podría explotar su cercanía al mercado europeo y ofrecer una alternativa viable a los países de Europa del Este y de América Latina como destino de las inversiones.

En concreto, queremos destacar una serie de factores de gran importancia:

- En materia de política macro económica y de reformas estructurales: se han alcanzado grandes progresos por parte de Marruecos, de Túnez y de Jordania, mientras que en otros casos como Argelia, las

reformas económicas se ven paralizadas por los gravísimos problemas internos, lo que demuestra que viabilidad y situación política son inseparables.

- En materia de régimen comercial: el libre acceso de las exportaciones de sus productos industriales en los mercados europeos no ha constituido una ventaja decisiva, mientras que sus importaciones soportan aún barreras elevadas. La nueva apertura progresiva de sus mercados a los productos industriales europeos va a suponer un freno a la inversión exterior, la implantación de empresas en estos países podría ser disuadida por los obstáculos aduaneros a la importación. Pero sobre todo, es entre los propios países del Mediterráneo Sur donde existen los mayores obstáculos al intercambio lo cual limita drásticamente el tamaño potencial del mercado destinado a los productos locales. El desarme aduanero previsto en los nuevos acuerdos de asociación constituye un avance notable para hacer a estos países más atractivos a los ojos de los capitales productivos extranjeros, pero la extensión del libre cambio a los flujos comerciales entre ellos mismos, reforzaría esta característica.
- En materia de régimen para las inversiones extranjeras: la mayor parte de los países del sur del Mediterráneo han adoptado, a finales de los años ochenta, códigos para la inversión simplificados que ofrecen importantes ventajas fiscales. La mayor parte del tiempo estos planes van ligados a planes de privatización. Pero la conversión radical para atraer la inversión extranjera sucede a varios decenios de desconfianza, y por otra parte, las ventajas que ofrecen son comparables a las ofrecidas por numerosos países en desarrollo. En este terreno es muy difícil que puedan lograr una ventaja particular comparativa.
- En términos de productividad: una ventaja es aún más difícil de medir. La comparación internacional de los salarios de los obreros no muestra que los países del sur del Mediterráneo tienen niveles de salarios más elevados que los de economías más dinámicas como las de Asia Oriental.

El nivel de infraestructuras de comunicación: es relativamente bueno en lo que se refiere a las redes clásicas como las rutas, las redes ferroviarias o la aviación además de las fuertes inversiones que actualmente se están dedicando a las redes telefónicas. Excepto por algunas deficiencias en lo que se refiere a aquellos servicios dedicados a las empresas, como son: los servicios portuarios, los servicios financieros o los seguros, los países del sur del Mediterráneo se encuentran en una buena situación en lo que se refiere a las comunicaciones.

En lo que se refiere al régimen de convertibilidad: la mayor parte de los países del sur del Mediterráneo han adoptado, a partir de los años noventa, la convertibilidad para las operaciones corrientes, es el caso de Marruecos y Túnez, aunque Argelia aún mantiene un sistema de cambio no convertible. A excepción de este país el resto ha adoptado una política de anclaje nominal de sus paridades al conjunto de las divisas más fuertes, política que provoca una tendencia a la apreciación más o menos fuerte de sus tipos de cambio real a causa de la existencia de un diferencial de inflación respecto a sus principales socios comerciales, que no es compensado por el incremento de la productividad. Una moneda sobrevaluada disminuye el poder de compra de las inversiones extranjeras en moneda local, creándose una situación poco atractiva para los inversores. Por otra parte, aunque las importaciones resultan más baratas, también se frena el desarrollo de las exportaciones (lo que termina provocando una devaluación). Desde este punto de vista los desequilibrios comerciales con el sistema de apertura de las economías si no se corrigen mediante las políticas de reforma.

Respecto a la eficacia de la administración y del sistema judicial: la mayor parte de los países del sur del Mediterráneo han adoptado recientemente medidas para simplificar las formalidades referentes a la inversión exterior, por el contrario las carencias o deficiencias de sus sistemas judiciales son uno de los obstáculos más importantes para fomentar la inversión. Marruecos y Túnez ya han iniciado reformas en lo que se refiere a la reglamentación de los litigios comerciales y han ratificado las convenciones internacionales sobre las diferencias de ejecución de las sentencias arbitrales. Estas disposiciones recientes contribuyen a la eliminación de obstáculos, pero no constituyen en sí una ventaja particular para conseguir resultar más atractivos para la inversión exterior.

Aparte de Marruecos, Túnez y Turquía, la inversión extranjera ha ido declinando en la región, incluso en estas tres regiones, la cantidad total invertida ha sido sólo la mitad de lo se había prometido o requerido, a pesar de las diversas modificaciones realizadas en la ley y las regulaciones al respecto para fomentar a los inversores extranjeros. En realidad, es difícil poder ver lo que estos países pueden hacer a parte de las medidas que ya ha llevado acabo para persuadir a los inversores de que aprovechen las oportunidades que éstos ofrecen.

Para finalizar nos gustaría concluir con la gran importancia de la percepción de riesgo político, que se convierte en un factor clave para las deci-

siones de localización de las inversiones extranjeras. El problema, es que la mayor parte de los países del Mediterráneo presentan numerosos factores de inestabilidad social y política. En general, el atractivo de los países del Mediterráneo para la inversión extranjera es aún muy débil, especialmente a causa del factor político, por tanto, la estabilidad política de cada uno de los países de la región debe ser el primer paso y la base para poder lograr la efectividad de las reformas económicas y la redinamización de las economías.

Los flujos de ayuda hacia los países del sur del Mediterráneo

Como ya hemos comentado en el apartado anterior, sin la adecuada inversión, es muy improbable que se comiencen a alcanzar pautas de desarrollo similares a las experimentadas por los países del llamado mundo desarrollado, o el ritmo rápido de crecimiento de Asia Oriental. Por tanto, la Unión Europea deberá, en breve, aportar mayores cantidades de ayuda transitoria si realmente desea lograr un verdadero desarrollo económico en esta zona. De lo contrario, la drástica alternativa sería crear enclaves económicos en los Estados del sur del Mediterráneo, designados para servir al mercado europeo, y que las economías nacionales se convirtieran en meros satélites de la Unión Europea sin lograr alcanzar el desarrollo económico ni la prosperidad que debería acompañarle.

La parte de la Unión Europea en la ayuda que reciben estos países es mínima. En el periodo entre 1989-1993, los flujos acumulados de ayuda pública al desarrollo distribuida por la Unión Europea, sólo representaba el 4% del total recibido por estos países, si incluimos al total de los Estados europeos, pasa a ser el 29%. El conjunto del Magreb ha recibido una ayuda de 29 dólares *per cápita* anuales, de los cuales el 63% proviene de Europa, y en concreto el 9% de la Unión Europea, mientras que los tres países del Macrek (Egipto, Jordania e Israel) han recibido una media tres veces superior (90 dólares) proveniente esencialmente de Estado Unidos. De esta forma, Israel y Egipto aparecen como los principales destinatarios de la ayuda exterior, con respectivamente, tres y dos millones de dólares por año. Europa juega un papel más reducido en el Magreb sólo el 3% es aportado por la Unión (el 19% con la presencia del conjunto de Estados europeos).

Si comparamos los flujos de inversión directa con los flujos de inversión oficial, vemos que esta última ha sido cuatro veces inferior en el mismo

periodo para el conjunto de países del sur del Mediterráneo. La comunidad internacional y especialmente Estados Unidos por razones geoestratégicas, efectúan la mayoría de sus inversiones en los países de Oriente Medio, sin comprometerse aún masivamente en proyectos económico a largo plazo.

La nueva orientación de la política mediterránea de la Unión Europea contiene un aumento de la ayuda presupuestaria acordada a los países del sur del Mediterráneo 4,7 millones de euros durante los primeros cinco años, de 1995 a 1999, lo que significa el doble de la suma anteriormente efectuada a través de los protocolos bilaterales y de la cooperación transversal. Esta ayuda debe constituirse como uno de los pilares fundamentales de la nueva política europea y del cambio progresivo hacia un régimen de libre comercio para los productos esenciales. De cualquier forma, a pesar del aumento de la ayuda en su conjunto, la suma que la Unión Europea ha decidido dedicar como ayuda para estos países es aún un porcentaje muy débil dentro del total de la ayuda recibida por éstos.

Como conclusión de este apartado, nos gustaría señalar el riesgo de marginalización de los países del sur y del este del Mediterráneo. Con una tasa de inversión insuficiente para asegurar el despegue económico, unos intercambios comerciales poco diversificados, deficitarios y muy dependientes de Europa, con unos flujos financieros muy débiles o muy ligados a imperativos geoestratégicos (la ayuda internacional) un saneamiento macroeconómico aún débil, un movimiento de reformas estructurales lento, y un escaso atractivo para la inversión exterior, la zona sur del Mediterráneo se integra muy lentamente al proceso de mundialización de la economía. Junto con la debilidad del comercio intraregional, todos estos retrasos contribuyen a la persistencia de un mal desarrollo marcado por un crecimiento demográfico rápido y un aumento de la oferta laboral bajo, una fuerte dependencia alimentaria, un peso excesivo de la deuda exterior y una débil orientación hacia actividades productivas.

¿Qué efectos provocarán los Acuerdos de Libre Mercado?

Para la Unión Europea que no tendrá que realizar ninguna apertura comercial significativa, los efectos de los acuerdos de librecambio, casi no tendrán ninguna repercusión. La bajada progresiva de las tarifas aduaneras y de las barreras no tarifarias de los países del sur del Mediterráneo signatarios de los acuerdos provocarán un ligero aumento de las expor-

taciones europeas hacia estos países en razón de las ganancias en competitividad precio que obtendrán en relación a las exportaciones de otros países que no se benefician de la reducción aduanera. En general el efecto cuantitativo será débil y difuso.

A corto plazo, no deberá tener efectos sobre las importaciones europeas, debido a que por parte europea no se procederá a ningún desarme aduanero. A medio plazo, la bajada del tipo de cambio de los países del sur del Mediterráneo podrá conllevar un alza de las importaciones europeas provenientes de estos países, especialmente en el sector del vestido. Esta presión sobre las importaciones comunitarias, debe ser relativizado; en este sector, los países del sur del Mediterráneo ejercen frente a frente con los países europeos una competencia siete veces menos fuerte que los países de Asia, los cuales saldrán beneficiados del desmantelamiento progresivo del Acuerdo Multifibras de aquí al año 2004. Por tanto, no hay riesgo en términos de competencia para Europa.

Por el contrario, para los países del sur del Mediterráneo los efectos tendrán una mayor importancia, una naturaleza diversa y serán sentidos de forma diversa según los países. No se produce un efecto mecánico de crecimiento de las salidas de productos de estos países hacia Europa cuyos mercados de productos industriales están ya abiertos y donde las restricciones sobre los productos agrícolas se mantienen aún. A corto plazo, los efectos más importantes tendrán lugar sobre los equilibrios macroeconómicos (desequilibrio de la balanza comercial, o aumento del déficit público) que podría provocar un ajuste a través del tipo de cambio. Estas presiones sobre los desequilibrios deberían estimular las reformas estructurales con el fin de mejorar el entorno productivo de las empresas. Deberían tener lugar efectos directos sobre la oferta por la reasignación de los factores bajo el efecto de la modificación de los precios relativos inducidos por la concurrencia exterior.

Crecimiento del déficit comercial

El desarme tarifario unilateral por parte de los países del sur del Mediterráneo, va a ejercer una fuerte presión sobre la balanza comercial de estos países debido al incremento de las importaciones de los productos industriales provenientes de la Unión Europea en detrimento de otros países industrializados que no se beneficiarán del desarme aduanero. Sin embargo, este desarme no afectará directamente al mercado textil y del vestido. A medio plazo, aparecerá una demanda suplementaria de impor-

taciones en los países del sur del Mediterráneo en bienes de equipo y bienes intermedios debido a la reasignación de factores que provocará la apertura. De cualquier modo, los dispositivos de créditos al consumo en estos países no se deberán fomentar durante este periodo transitorio.

Al alza de las importaciones, se añadirá una presión por la competencia en las exportaciones de productos industriales a Europa por la presencia de los Países de Europa Central y Oriental (PECOS) en los intercambios comunitarios y por la disminución de las preferencias acordadas en materia textil o por el próximo desmantelamiento del acuerdo multifibras. El problema es que la reducción del precio de las importaciones, debería verse acompañado también por la disminución del diferencial de inflación respecto a los países de la Unión Europea para poder hacer sus exportaciones más competitivas.

Las posibilidades de corrección limitadas

Este desequilibrio de la balanza comercial de los países del sur del Mediterráneo, en ausencia de un alza significativa de los ingresos por el turismo y de las transferencias de los emigrantes, tendrá consecuencias graves sobre el peso elevado de los intereses de la deuda exterior. Otra grave consecuencia es que este desequilibrio se transmitirá también a la balanza por cuenta corriente a pesar de que no debe traspasar cierto límite, es decir, estos países tienen un acceso restringido a los mercados internacionales de capital (especialmente los más endeudados como es el caso de Marruecos) y, por tanto, el ajuste se efectuará mediante depreciaciones del tipo de cambio, es decir, devaluando.

El ajuste por el cambio, deberá igualmente desarrollarse dentro de unos límites, diferentes según los países y dependientes de varios factores: la carga presupuestaria de una devaluación, ligada al peso relativo de los recursos y a los gastos en divisas (Chevalier, 1996), el peso del pago de la deuda exterior, en resumen, la posición estructural de importación neta en productos de alimentación de base (cereales y productos animales) de la mayor parte de estas economías (especialmente en el caso de Argelia, Marruecos y Túnez) que tratan de no recurrir demasiadas veces a la depreciación del cambio.

Como conclusión, debido a la estrechez de su margen de maniobra, la capacidad para mantener el equilibrio externo sólo será posible si el ritmo de las inversiones exteriores se acelera, con todas las dificultades que esto supone, como ya comentamos en apartados anteriores.

La presión sobre el déficit público

El desarme tarifario va a ejercer igualmente, una fuerte presión en el equilibrio de las finanzas públicas debido a la reducción de los ingresos aduaneros, que tenían una importante contribución dentro del conjunto de los ingresos públicos.

Es en el caso de Túnez donde las pérdidas serán mayores: cerca del 18% respecto a los ingresos de exportaciones del Estado se verán afectados progresivamente por la reducción tarifaria, alrededor del 5% de su Producto Interior Bruto (PIB). En Marruecos los efectos no serán tan drásticos, con un 10 % respecto a sus ingresos por exportaciones y un 2,5% respecto a su PIB.

Estos datos, nos muestran la tensión que creará el proceso de apertura, especialmente en aquellos países que no pueden compensar la pérdida de ingresos mediante la reducción paralela de sus gastos complementarios, dada la importancia de la necesidad en infraestructuras y la necesidad de financiar los efectos de la reconversión sectorial que entraña el poder hacer frente a la competencia europea.

Las reformas fiscales

Es precisamente esta disminución de los ingresos públicos, lo que hace aún más necesaria la compensación a través de la reforma de los sistemas fiscales. Algunos países la ha iniciado ya, como es el caso de Marruecos o Túnez, aumentando la fiscalizada directa para evitar un aumento en aquella de tipo indirecto que presionarían sobre un alza en los precios.

De cualquier modo, se mantendrá la presión sobre el equilibrio de las finanzas públicas, aunque se enfrente a serios obstáculos como: la baja institucionalización de la sociedad, la importancia de la economía sumergida y la oposición de fuertes intereses (G. Corm, 1995).

Por otra parte, los gobiernos deberán acelerar también: las reformas fiscales con el fin de poder crear el marco adecuado para la financiación de las empresas, los programas de privatizaciones de las empresas públicas, crear regímenes de protección social y orientar las medidas sociales de una forma más selectiva hacia la parte de la población que verdaderamente lo necesite. Igualmente será necesaria una reforma del sistema educativo, especialmente la formación profesional, y mejorar el sistema sanitario, especialmente en las zona rurales (BM, 1995).

Efectos directos sobre la oferta de los países de la ribera sur

La apertura de los mercados traerá consigo dos efectos contradictorios: una baja del sector productivo incapaz de hacer frente a la competencia europea y por otra parte, una reasignación de los factores hacia el sector exportador motivada por la bajada de los precios y del tipo de cambio.

Para que los efectos no sean negativos es necesario que se fomente la especialización de la producción en aquellos sectores en los que exista una ventaja comparativa y en aquellos nuevos en los que se dé una fuerte demanda mundial, y la transferencia de tecnología (A. Chevalier, 1996). La evolución de los intercambios mundiales tiende a reforzar los flujos comerciales entre a uno de los tres polos y su periferia la Unión Europea y su periferia, los PECOS y los países de la ribera sur del Mediterráneo, Estados Unidos y América Latina o Japón y Asia Suroriental, mediante el desarrollo de un sistema de «producción flexible» (stocks mínimos o el principio de «justo a tiempo»). Si se confirma esta evolución, reforzará la ventaja de los países del sur del Mediterráneo por su proximidad a Europa. En conclusión, los efectos de la apertura pueden ser positivos en la oferta, si se parte de la experiencia de la incorporación al Mercado Común de España, Portugal y Grecia pero si consideramos el grado de crecimiento de estos países los ratios actuales que presentan estos países a través de su PIB, vemos que están lejos de alcanzar los de estos tres países europeos para el mismo periodo (los años ochenta), 56% para Grecia, el 61% para Portugal y el 72% para España.